

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de septiembre de 2023.

SESIÓN ESPECIAL
MODIFICACIÓN LEY DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Sr. Espert.- Señor presidente: vamos a tratar en este expediente la creación de cinco universidades en distintos puntos del país: tres en el conurbano, una en Córdoba y una en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Les propongo que dejemos de ver a las universidades como árboles separados y nos concentremos en el bosque de toda la educación pública argentina, con una visión integral.

La Argentina hoy ha pasado de ser el faro de la cultura latinoamericana a la catástrofe de ser uno de los países con menores graduados universitarios de la región.

Apenas la mitad de los estudiantes argentinos llegan al último año de la secundaria en tiempo y forma, y solo el 16 por ciento lo hace con niveles satisfactorios en Lengua y Matemática. El 86 por ciento de los jóvenes de entre 25 y 29 años no logró avanzar más allá del secundario.

En este contexto, me pregunto qué está pasando que se genera este intento de aluvión de universidades nuevas, mientras la educación básica se cae a pedazos y los jóvenes que pueden se van del país.

Hablémosle con la verdad a la gente. No engañemos al pueblo con esto.

Como caso paradigmático, me voy a referir en los siguientes minutos al Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos "Madres de Plaza de Mayo", al que quieren darle estatus de universidad nacional.

Repasemos brevemente su historia. Nació por ley 26.995, promulgada por el delincuente de Amado Boudou -no lo digo yo, lo dice la Justicia-, el 22 de octubre de 2014. Se trató de la estatización de lo que se llamaba "Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo", que obedeció al intento de apaciguar el escándalo de corrupción que era la Fundación Madres de Plaza de Mayo, cuando la dirigían Hebe de Bonafini y el parricida de Sergio Schoklender.

Así, estatizamos -o sea, los contribuyentes- las deudas y sus empleados; deudas por 200 millones de pesos, a valores del año 2014, y empleados que son claramente militantes rentados del oficialismo. Es otro curro de la multiprocesada y condenada Cristina Fernández de Kirchner y Sergio Massa.

Según la página del propio instituto, en 2022, solamente egresaron ochenta y cinco estudiantes. Este instituto nació como un antro de corrupción kirchnerista y por lo visto lo sigue siendo, pero ahora el oficialismo quiere ir más allá y darle el rango de universidad nacional en una zona geográfica, como la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde ya existe una universidad, nada menos que la gigantesca Universidad de Buenos Aires.

Me pregunto: ¿estamos ante la misma matriz fraudulenta y corrupta que tenía cuando era manejada por Hebe de Bonafini y Schoklender? Porque ni siquiera el Consejo Interuniversitario Nacional se animó a dar el visto bueno a la creación de esta universidad. Repito, la máxima autoridad nacional en materia de calificaciones educativas, el Consejo

Interuniversitario Nacional, no se animó a dar el visto bueno a la creación de esta universidad.

Uno de los grandes principios sobre los que se basan las universidades nacionales es la autonomía, que permite a las universidades elegir sus propias autoridades sin injerencia del poder político, decidiendo sus propios estatutos y programas de estudio, y que en este caso no está garantizada.

La Ley de Educación Superior, en su artículo 53, que habla sobre los órganos colegiados, menciona detalladamente los requisitos que deben cumplir quienes forman parte de las autoridades, y nadie dice ni prevé, para la más alta autoridad -que es el Consejo Superior- que puedan formar parte personas ajenas a la comunidad educativa.

Se sabe con holgura que mientras que los civiles pueden hacer todo lo que la ley no prohíba, los organismos estatales no pueden actuar por fuera de lo que la ley les permite.

En este caso, el proyecto de ley en discusión vulnera este principio básico y fundamental al imponer que dos miembros permanentes de la Asociación Civil Madres de Plaza de Mayo sean miembros y parte del Consejo Superior de la Universidad.

Entonces, me pregunto, ¿van a ser todos los argentinos quienes solventen una universidad que va a tener, entre sus máximas autoridades, a miembros de un ente privado como es la Asociación de Madres de Plaza de Mayo?

Es decir, ¿todos los argentinos van a financiar una universidad privada? ¿Quién les dará un empleo digno a sus graduados universitarios en el sector privado? ¿O será

que esta universidad solo tendrá como objetivo producir militantes de la causa kirchnerista? O sea, inviables que vivan de los impuestos que paga la pobre gente de trabajo.

Terminemos con estos enclaves institucionales de corrupción y mecanismos que estafan a los argentinos.

Por los motivos expuestos, voy a votar negativamente estas iniciativas, porque estoy en contra de los puestos políticos y a favor de una verdadera educación pública de calidad para la Argentina. (Aplausos.)

-